

OBJETIVO (S) GENERAL (ES) DE LA ASIGNATURA: AL FINALIZAR EL CURSO, EL ALUMNO ANALIZARÁ EL CONCEPTO, ANTECEDENTES Y CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO SUS DIFERENTES ENFOQUES, CON EL FIN DE APLICARLOS EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES Y DIAGNÓSTICOS DE PRODUCTIVIDAD EN UNA ORGANIZACIÓN

HORARIO: MARTES: DE 18:00 A 21:00 HORAS

TRIMESTRE: Inicio julio 04 -Septiembre 12 2023

C.P. y M. en A. Héctor Marín Ruiz

BIBLIOGRAFÍA Apuntes del docente. "*Héctor Marín Ruiz*" al cual se puede acceder por cualquier buscador como Google entre otros. Ahí estarán publicados todos los apuntes que veremos en clase y por separado deberán consultar la bibliografía sugerida más adelante, para complementar los temas desarrollados, tanto en clase como en la plataforma del docente.

1. **AUDITORÍA ADMINISTRATIVA** FRANKLIN FINCOWSKY PEARSON PRENTICE HALL
2. **ELEMENTOS DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA** MENDIVIL ESCALANTE VÍCTOR MANUEL CENGAGE
3. **LEARNING AUDITORÍA ADMINISTRATIVA** AMADOR, ALFONSO Mc GRAW HILL

FORMA DE TRABAJO DURANTE EL CUATRIMESTRE

PUNTUALIDAD: La clase comprende los martes de 18:00 a 21:00 Hrs

INASISTENCIAS: 3 FALTAS EN EL TRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXÁMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras)

COMPORTAMIENTO EN EL AULA: Ante todo deberá existir un clima de respeto mutuo, haciendo énfasis entre los propios alumnos.

DINÁMICA DE CLASE: Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados. Los trabajos tanto de investigación y desarrollo, serán considerados como parte de la evaluación final.

LOS PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL SON:

PRIMER EXAMEN PARCIAL AGOSTO 08 2023

SEGUNDO EXAMEN PARCIAL SEPTIEMBRE 05 2023

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

(Participación, Investigación, exposición, asistencia, trabajos de calidad, entre otros)

(Será considerado como un Plus su participación activa, Investigación, exposición, asistencia puntual y, trabajos de calidad, entre otros)

Para el 1 de agosto 2023 deberán presentar la investigación profesional de 2 casos, de acuerdo a la asignación de temas hecha:

- 1) Enron Co.**
- 2) Ley Sarbanes Oxley**

Ambos trabajos serán asignados a los alumnos el 4 de julio. La rúbrica será como sigue:

LOS SIGUIENTES TEMAS SERÁN LA GUÍA DE ESTUDIO DURANTE EL CUATRIMESTRE, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se efectuarán dos exámenes con preguntas a ser relacionadas con sus respuestas y de preguntas abiertas que serán conceptuales y casos prácticos. El valor de cada examen es del 50%, de la calificación total. La calificación aprobatoria estará comprendida entre 7 y 10. Los trabajos que se les asignen tendrán como valor máximo un 40%. Dichos trabajos que les serán solicitados en el trimestre, uno de ellos antes del primer examen parcial y el otro aún no definido antes del examen final. **Si no son entregados en la fecha acordada, no serán aceptados y se considerarán como no entregados, obteniendo como calificación 0%.** En el primer trabajo de asignarán tres casos de investigación, a) **ENRON Co., b) Ley Sarbanes-Oxley y su impacto en la legislación mexicana y ¿Qué hacer para crecer empresarialmente? Este último aún por definir.** El primer trabajo deberá ser entregado el 02 de agosto del 2023 y el segundo trabajo el 30 de agosto del 2023.

Los criterios de evaluación (RÚBRICA) de los trabajos presentados serán los siguientes:

Formato: El reporte presenta Portada, Índice Resumen, Introducción, Desarrollo del Trabajo, Conclusión (DEL ALUMNADO NO DE LOS ARTICULISTAS) y Referencias.

Resumen: Descripción breve del contenido esencial del reporte de investigación, que incluya el problema que se investigó, el método utilizado, los resultados y las conclusiones.

Introducción y Cuerpo del Trabajo. Deben presentar los planteamientos más relevantes de la literatura técnica consultada, sosteniendo el argumento principal de la investigación.

Discusión y Conclusiones. Las conclusiones y aportaciones presentadas por el alumno se deben basar en la información presentada y en los resultados obtenidos y deben incluir la reflexión sobre los alcances y limitaciones del desarrollo de la investigación.

Fuentes de Información o Referencias. Debe cumplir con el número de fuentes necesarias para desarrollar este trabajo. Las fuentes deben citarse en el apartado de Marco Teórico, con información actualizada y con las referencias debidamente presentadas.

Cada uno de los puntos descritos anteriormente, valen 20% y cada uno de ellos va del 1 a 10, es decir, cada trabajo de investigación vale 10%.

En la portada de su presentación, deberán transcribir el siguiente formato

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO E ÍNDICE		
RESUMEN		
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO		
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		
FUENTES DE INFORMACIÓN		
PROMEDIO		

Ejemplo

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO	Bueno	8.0
RESUMEN	Bueno	7.0
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO	Bueno	8.0
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	Bueno	7.0
FUENTES DE INFORMACIÓN	Excelente	10.0
PROMEDIO		8.00

En **segundo trabajo**, después del examen parcial, se les solicitará a ustedes la resolución de un caso práctico, donde se aplicarán las técnicas más comunes de Análisis Financiero, mismas que se les proporcionarán en su momento. Este segundo trabajo aún por definir.